



CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

La Junta Directiva y el Presidente del Banco de Bogotá convocan a los señores accionistas a la reunión de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el miércoles 29 de marzo de 2023 a las 9:00 a.m., en el Salón de Asambleas del Banco, ubicado en la Calle 36 No. 7-47, primer piso, en la ciudad de Bogotá.

El Orden del Día que se pondrá a consideración de la Asamblea es el siguiente:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Nombramiento de la comisión de delegatarios que aprobará el acta de la reunión.
4. Presentación del Informe de Gestión de la Junta Directiva y del Presidente del Banco sobre el ejercicio anual que terminó el 31 de diciembre de 2022.
5. Consideración de los Estados Financieros de fin de ejercicio separados y consolidados junto con sus notas y demás anexos, correspondientes al ejercicio del año 2022, informes del Revisor Fiscal sobre los mencionados estados financieros y aprobación de los mismos.
 - 5.1. Estados Financieros de fin de ejercicio, separados y consolidados.
 - 5.2. Informes del Revisor Fiscal.
 - 5.3. Aprobación de estados financieros de fin de ejercicio separados y consolidados junto con sus notas y demás anexos a diciembre 31 de 2022.
6. Informe de Gestión del Sistema de Control Interno.
7. Informe Anual de Gobierno Corporativo.
8. Informe del Defensor del Consumidor Financiero.
9. Informe Especial del Grupo Empresarial, correspondiente al ejercicio del año 2022 (Art. 29, Ley 222 de 1995).
10. Estudio y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
11. Consideración Cupo de Donaciones.
12. Elección de Junta Directiva y fijación de los honorarios de los miembros de la Junta Directiva.
13. Elección del Revisor Fiscal y fijación de la asignación anual del Revisor Fiscal.
14. Nombramiento del Defensor del Consumidor Financiero, del suplente del Defensor del Consumidor Financiero y asignación del presupuesto de la Defensoría del Consumidor Financiero.
15. Presentación de la reforma al Código de Buen Gobierno en el anexo correspondiente al Reglamento Interno de la Junta Directiva.
16. Proposiciones y varios.

La información referente a los temas del orden del día será publicada en la página web del Banco, www.bancodebogota.com en la sección de Relación con el Inversionista / Accionistas y Asambleas.

Para el ejercicio del derecho de inspección en las oficinas del Banco, la información estará disponible en la Secretaría General del Banco ubicada en la Calle 36 No. 7-47, piso 15, de la ciudad de Bogotá, mediante cita previa solicitada a través del correo electrónico SecretariaGeneral@bancodebogota.com.co.

Con el fin de agilizar la expedición de credenciales, se recomienda a los apoderados de los señores accionistas presentar los poderes con antelación a la fecha prevista para la Asamblea, en el Centro de Gestión de Mercado de Capitales del Banco de Bogotá, ubicado en la calle 36 No. 7-47, piso 6, en la ciudad de Bogotá (Tel. 601 3320032, extensiones 51104, 51273) o al correo SecretariaGeneral@bancodebogota.com.co

ALEJANDRO FIGUEROA JARAMILLO

Presidente

Bogotá, 4 de marzo de 2023